

Cupón que se entregará al destinatario en el momento del pago

Giro n.º de Ptas. 5.000,00

Pre-destinatario: Huesca

Beneficiario: Jose Arzano

Destinatario: Buñales (Huesca)

Fecha de emisión: 4 Mayo 1942

Pago plazo multa = 600^{ta} 1990



GOBIERNO DE ARAGON



Lugar destinado a la correspondencia particular de Impionente



**GOBIERNO
DE ARAGON**

5964 / 15

Expediente numero 1990-H

Diligencia.- Doy cuenta al Tribunal de haberse recibido en esta Secretaría la cantidad de quinientas pesetas importe de la sancion impuesta al inculpado José An-
kano Mlenyue, asi como de encontrarse el expediente original en el Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Politicas para la ejecucion del fallo recaído.-
Zaragoza veintisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y dos.

San Agustín

A C U E R D O .- Zaragoza veintisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y dos
Señores §
C^a Santandreu § Dada cuenta y por la fecha en que se hace, respecto
Martin § a las ordenes recibidas sobre entrega de documenta-
Guillen § cion y billetes de metalico a la Excmo Audiencia del
-----§ Territorio, ingresese sin dilacion alguna, la cantidad recibida en la cuenta corriente de este Tribunal, para que inmediatamente, asi como cualquier otro saldo que resultare sea puesta a disposicion del Excmo señor Presidente de la expresada Audiencia, formalizandose por triplicado el correspondiente estado-acta de entrega. Queda advertido el que refrenda por el retraso observado, que no puede justificarse suficientemente por el considerable volumen de trabajo.

Lo acordaron los señores expresados al margen y firma el señor Presidente, de que certifico.

J. Santandreu

José Ill^a San Agustín

 GOBIERNO DE ARAGON

Diligencia. - En cumplimiento de lo acordado, se hace entrega por el Sr. Presidente y Secretario-Habilitado infrascrito al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, de la suma de quinientas pesetas, contra entrega del correspondiente recibo, certificado. Zaragoza treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y dos.

San Agustín

Diligencia. Para hacer constar que la cantidad de quinientas pesetas a que hacen referencia las presentes diligencias fueron ingresadas en la Delegación de Hacienda de esta Provincia C/ Esp. de Resp. Políticas según carta de pago n.º 586 que fue recibida al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca. Certificado. Zaragoza 5 Febrero 1943.